



## **CONSTANCIA**

El Suscrito SECRETARIO GENERAL DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA), por este medio HACE CONSTAR que en los meses de julio y agosto del año dos mil veintitrés (2023), no se publicaron, en el Diario Oficial La Gaceta; Acuerdos, reglamentos u otros Documentos Oficiales de La Agencia de Regulación Sanitaria.

Y para fines que se estime convenientes, se firma la presente Constancia a los siete (07) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. SAMUEL ELIAS AGUILAR SAUCEDA SECRETARIO GENERAL

